



**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO <b>PROFESOR(A) MÉDICO(A) DEL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLÍNICA Y QUIRÚRGICA</b>		NIVEL SALARIAL N51	HOJA 8.394
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS N51 PROFESOR(A) MÉDICO(A) CESIECQ 80	CLAVE DE CATEGORÍA 1 2 1 3 3 8 8 0	ACT 27A	ÁREA DE APLICACIÓN CENTRAL DELEG OPERAT X

**FUNCIONES**

N51 PROF MED CENTRO SIM EXC CLIN QCA80

ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO QUE ESTABLEZCA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS ASIGNADOS.

IMPLEMENTAR Y/O IMPARTIR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS BASADOS EN SIMULACIÓN Y OTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS ASIGNADOS AL CENTRO.

REALIZAR EL PROCESO DE SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE ACUERDO A LOS PROGRAMAS DE LA EDUCACIÓN BASADA EN SIMULACIÓN.

INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE CADA UNO DE LOS USUARIOS AL CENTRO DE SIMULACIÓN.

REALIZAR ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y HUMANIDADES EN SALUD, DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS ASIGNADOS AL CENTRO DE SIMULACIÓN.

PARTICIPAR EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIOS ASIGNADOS Y/O INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES Y/O EXTRANJERAS, QUE PERMITAN COMPARTIR EXPERIENCIAS Y MEJORA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

ASESORAR A LOS PROFESORES DE LAS ÁREAS Y NIVELES ACADÉMICOS QUE SOLICITEN LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SIMULACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS A SU CARGO, ASÍ COMO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y FACILITADORES DEL ANÁLISIS.

DAR SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS E INFORMAR DE SUS CALIFICACIONES CON BASE A EVIDENCIAS DOCUMENTALES Y/O ELECTRÓNICAS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

ASESORAR Y ACOMPAÑAR EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE MATERIAL EDUCATIVO DE LOS PROGRAMAS ASIGNADOS AL CENTRO, PARA EL BENEFICIO DEL INSTITUTO Y SUS ASEGURADOS.

REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE LOS ALUMNOS EGRESADOS A FIN DE EVALUAR LA EFICIENCIA Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.

CUIDAR Y OPTIMIZAR LOS RECURSOS TÉCNICOS, MATERIALES Y FINANCIEROS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

INFORMAR PERIÓDICAMENTE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y/O IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL MISMO, LOS AVANCES DEL PLAN DE TRABAJO, ASÍ COMO LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS ADICIONALES QUE SEAN REQUERIDOS.

PARTICIPAR EN LAS REUNIONES CONVOCADAS POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO, PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN PREVALECIENTE DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.

CUMPLIR EN SU ÁMBITO DE APLICACIÓN CON LAS POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS NORMATIVOS DICTADOS POR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD, DENTRO DEL MARCO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.

REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE LE INDIQUE SU SUPERIOR JERÁRQUICO RELACIONADAS CON SU CATEGORÍA Y CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES DEL INSTITUTO.

**REQUISITOS**

ESCOLARIDAD Anotado en el cuerpo de la Cédula	EXPERIENCIA Anotado en el cuerpo de la Cédula
AUTORIZO  LIC. RAÚL ARZOZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Bo. Bo. AREA NORMATIVA  DRA. NORMA MAGDALENA PALACIOS JIMENEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD
PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLÍNICA Y QUIRÚRGICA 20/11/2018	



**CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA**

PUESTO <b>PROFESOR(A) MÉDICO(A) DEL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLÍNICA Y QUIRÚRGICA</b>		NIVEL SALARIAL N51	HOJA 8.394
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS N51 PROFESOR(A) MÉDICO(A) CESIECQ 80		CLAVE DE CATEGORÍA 1 2 1 3 3 8 8 0	ACT 27A
		ÁREA DE APLICACIÓN	CENTRAL DELEG OPERAT X

**FUNCIONES**

N51 PROF MED CENTRO SIM EXC CLIN QCA80

**REQUISITOS DE ESCOLARIDAD:**

TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE MÉDICO CIRUJANO Y DIPLOMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA O QUIRÚRGICA EXPEDIDO POR INSTITUCIONES DE SALUD RECONOCIDAS POR EL IMSS Y TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD MÉDICA Y CERTIFICADO VIGENTE DE CONSEJO DE ESPECIALIDAD MÉDICA CORRESPONDIENTE Y TÍTULO DE MAESTRÍA O CONSTANCIA DE DIPLOMADO RELACIONADO CON EL ÁREA DE EDUCACIÓN EXPEDIDO POR EL IMSS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO Y CONSTANCIA DE CURSO PARA FORMACIÓN DE DOCENTES BASADO EN SIMULACIÓN DE POR LO MENOS 40 HORAS EXPEDIDA POR INSTITUCIONES DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

**REQUISITOS DE EXPERIENCIA:**

DOS AÑOS COMO MÉDICO FAMILIAR O MÉDICO NO FAMILIAR, LAPSO EN EL CUAL HAYA COLABORADO EN FUNCIONES EDUCATIVAS DEL IMSS Y DOS AÑOS CONTINUOS COMO PROFESOR(A) DE PREGRADO, CURSOS TÉCNICOS, ESPECIALIDAD MÉDICA O QUIRÚRGICA, EDUCACIÓN CONTINUA O TUTOR DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LOS PROGRAMAS DE LOS PROGRAMAS DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD, COMPROBABLE MEDIANTE CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR EL IMSS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO Y PARTICIPACIÓN COMO PROFESOR(A) TITULAR DE CURSOS DE FORMACIÓN DE PROFESORES EN SIMULACIÓN COMPROBABLE MEDIANTE CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD.

**REQUISITOS**

ESCOLARIDAD Anotado en el cuerpo de la Cédula	EXPERIENCIA Anotado en el cuerpo de la Cédula
AUTORIZO  LIC. RAÚL ARENZANA OLVERA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Bo. Bo. AREA NORMATIVA  DRA. NORMA MAGDALENA PALACIOS JIMENEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD
PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN PARA LA EXCELENCIA CLÍNICA Y QUIRÚRGICA 20/11/2018	